



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2024 - 2027**



JUNTOS
POR UN
NUEVO MALINALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL - 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO





SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de Malinaltepec, Guerrero; Municipio del mismo nombre. Siendo las diez horas del día treinta de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, para llevar a cabo una sesión extraordinaria de cabildo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 51, 52 y 53 de la Ley Orgánica del Municipio libre y Soberano del Estado de Guerrero, se procede a llevar a cabo la sesión para la cual fueron previamente convocados, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de Lista.
2. Instalación de la Sesión y verificación del Quórum Legal.
3. Análisis, discusión y autorización del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del municipio de Malinaltepec, Gro.**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de Sesión.

Acto continuó el **C. Taurino Carrasco Castro** Secretario General Municipal, procedió con el correspondiente pase de lista, haciendo constar la presencia de la mayoría los ediles integrantes del H. Cabildo. -----

- - - Seguidamente en uso de la palabra el **C. Jhon Navarro Mateos**, con el carácter de Presidente Municipal Constitucional, una vez de que el Secretario General hizo constar la asistencia de la mayoría absoluta de los señores y señoras integrantes del H. Cabildo, declara formalmente instalado el quórum legal y los asuntos tratados y los acuerdos que se deriven serán válidos; por tanto, se declara abierta la presente sesión de cabildo. -----

- - - Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el **C. Jhon Navarro Mateos**, Presidente Municipal Constitucional, expone a este Cabildo, para su análisis, discusión y autorización, el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Malinaltepec, Guerrero**, de lo cual dice que se considera justificada la información de acuerdo a las necesidades del municipio. Mismas que se detallan a continuación: -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2024 - 2027**



JUNTOS
POR UN
NUEVO MALINALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL - 2024 - 2027

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL EJERCICIO 2025
ASIGNACIONES APROBADAS**

FPE-02

| CAPITULOS | GRUPOS | G A S T O | | | PRESUPUESTO |
|------------------|--|----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| | | CORRIENTE | CAPITAL | DEUDA | T O T A L |
| T O T A L | | 45,351,222.37 | 115,190,441.69 | 1,259,387.34 | 161,801,051.40 |
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | 27,560,948.57 | | | |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 8,964,887.00 | | | |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | 6,819,111.79 | | | |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 2,006,275.01 | | | |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | 5,014,820.00 | | |
| 6000 | INVERSION PUBLICA | | 110,175,621.69 | | |
| 7000 | INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES | | | | |
| 8000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | | - | |
| 9000 | DEUDA PUBLICA | | | 1,259,387.34 | |

 - - - Una vez leídas, analizadas y discutidas por el Cabildo Municipal, cada una de las partidas presupuestales asignadas al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, el cual asciende a un monto de **\$161,801,051.40 (Ciento Sesenta y Un Millones Ochocientos Un Mil Cincuenta y Un pesos 40/100 m.n.)** y no habiendo opiniones contrarias se sometió a votación, el cual fue aprobado por mayoría de votos. -----

 - - - Se anexa a la presente acta el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, con fundamento en lo señalado en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 4 fracción V del Código Fiscal Municipal Número 152 y 62, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. -----

 - - - Para el punto número cuatro el Cabildo Municipal, mencionó no haber asunto alguno que tratar. -----

 - - - Pasando al punto número cinco, el **C. Jhon Navarro Mateos, Presidente Municipal**, procedió a declarar legalmente la clausura de la Sesión Extraordinaria, siendo las quince



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2024 - 2027**



JUNTOS
POR UN
NUEVO MALINALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL - 2024 - 2027

horas con cuarenta y cinco minutos; del mismo día treinta de diciembre del año dos mil veinticuatro, levantándose la presente acta para constancia de los hechos y firmando los que en ella intervinieron.-

DAMOS FE

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE MALINALTEPEC**



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC,
GUERRERO
2024-2027

C. JHÓN NAVARRO MATEOS



LA SÍNDICA PROCURADORA

C. VICENCIA ESPINDOLA CANTU

SINDICA PROCURADORA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO.
2024 - 2027

REGIDORES

REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

**REGIDORA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS**

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

C. ROSAURA SANTOS RAMIREZ

REGIDURÍA
DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC,
GUERRERO.
2024 - 2027

C. MARIA OTILIA CASTILLO ROJAS

**REGIDOR DE SALUD PUBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL**

REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

C. JAVIER VAZQUEZ TOMAS

C. TOMASA CALLEJA MENDOZA

REGIDURÍA
DE SALUD PUBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC
GUERRERO
2024 - 2027

REGIDURÍA
DE DESARROLLO RURAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC,
GUERRERO.
2024 - 2027



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC, GUERRERO
2024 - 2027**



JUNTOS
POR UN
NUEVO **MALINALTEPEC**
GOBIERNO MUNICIPAL - 2024 - 2027

**REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

REGIDURIA
DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC,
GUERRERO,
2024 - 2027

C. AURELIO SANTOS CARLOS

REGIDOR DE ASUNTOS INDIGENAS

REGIDURIA
DE ASUNTOS
INDIGENAS
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE MALINALTEPEC,
GUERRERO,
2024 - 2027

C. JAVIER ENRIQUEZ VILLAR

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA GENERAL
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MALINALTEPEC,
GUERRERO.
2024 - 2027

C. TAURINO CARRASCO CASTRO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

